

15 MAR



128425

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de DOÑA CARMEN ALGÁNS MOLINO, residente en MADRID, Siena, 68, de nacionalidad española

por:

" MUEBLE COMBINABLE "

-----



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un mueble combinable, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, posibilidad de múltiples combinaciones, estética y economía.

15 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

20 FIGURA PRIMERA.— La misma muestra una vista frontal y lateral de un elemento de escalerilla necesario para el armazón del mueble.

25 FIGURA SEGUNDA.— Es una vista en perspectiva esquematizada de una palomilla prevista como medio de fijación sobre las escalerillas de distintos servicios del mueble, en este caso concreto, de un entrepaño o estante.

FIGURA TERCERA.— Es una posible variante de la palomilla.

FIGURA CUARTA.— Muestra lateralmente el posicionado sobre la escalerilla de las palomillas citadas anteriormente.

30 FIGURA QUINTA.— Es una perspectiva de un detalle de un mueble combinado, en el cual han sido situadas tres palomillas, que respectivamente



comportan dos estantes de distinto tipo y una cajonera.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Soportes que forman las escalerillas propiamente dichas.

35 Estos soportes están formados por tiras preferentemente metálicas, dispuestas paralelamente y unidas entre sí a intervalos convenientes, por los vástagos -2-.

2.- Vástagos o pasadores mencionados, que enlazan a los elementos formativos de la escalerilla.

40 Estos vástagos representan puntos de apoyo, a alturas regulables selectivamente, de las palomillas de soporte de los elementos combinables del propio mueble.

45 3.- Soporte basculante de una palomilla, que arriostra al tramo superior de soporte -4-, sobre uno de los puntos de apoyo -2- de la escalerilla -1-.

Este soporte va en su parte inferior cajeadado, para facilitar su acoplamiento, con posibilidad de desmontaje, sobre cualquiera de los vástagos -2-.

50 4.- Brazo superior de soporte, de posición horizontal, que fija a los elementos formativos del mueble, esto es entrepaños o análogos, detalles de las figuras 3ª y 4ª del plano anexo.

55 Este brazo presenta en su terminal de aplicación, otro cajeadado, con la misma finalidad de acondicionamiento sobre los vástagos -2-, en alturas selectivamente ajustadas en relación a los tipos de suplementos del mueble.

5.- Punto de unión y giro de los brazos -3-4- de las palomillas.

60 6.- Palomilla en otra versión constructiva, de disposición rígida, que por la combinación del extremo ramurado -7-, de ajuste sobre los puntos de apoyo -2- y disposición arriostrada del brazo -8-, permiten su fijación eventual sobre los tramos de la escalerilla.



Esta palomilla presenta unos laterales superiores -9-, que representan el medio de fijación de elementos del mueble, tal como cajones o análogos, detalle de la figura 4ª de la adjunta ilustración.

65

10.- Es un punto de luz que vá colocado en uno de los elementos del mueble.

Con esta disposición de escalerilla, palomillas en ambas variantes y con elementos combinables de diversas formas y usos, se forman muebles intercambiables, de elegante línea y completa funcionalidad.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

75

1ª.- MUEBLE COMBINABLE, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de unas tiras resistentes, que se sitúan en posición enfrentada y paralelamente y que quedan unidos por la aplicación múltiple y permanente de unos pasadores, previstos con separación regular y que representan puntos de apoyo eventuales para las palomillas de soporte de los distintos elementos formativos del propio mueble combinable.

80

85

2ª.- MUEBLE COMBINABLE, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de unas palomillas formadas por dos brazos basculantes, unidas por un punto de apoyo y giro, representando el brazo superior, el soporte de elemento incorporado al mueble y el inferior, una riostra para fijación y soporte sobre la escalerilla, estando los extremos de ambos brazos ranurados para facilitar su acondicionamiento sobre los puntos de apoyo descritos en las alturas más convenientes, ajustadas selectivamente.

90

3ª.- MUEBLE COMBINABLE, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de otra pa-



lomillas rígidas, que presentan un tramo superior de apoyo del elemento del mueble con un soporte lateral de retención del mismo, existiendo un brazo horizontal ranurado en su extremo para montaje en la propia escalerilla y otro brazo sin ranura, de arriostamiento sobre dicha escalerilla.

95

4.- MUEBLE COMBINABLE.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 MAR. 1967

JOSE LAHIDALGA,

Fig. 1

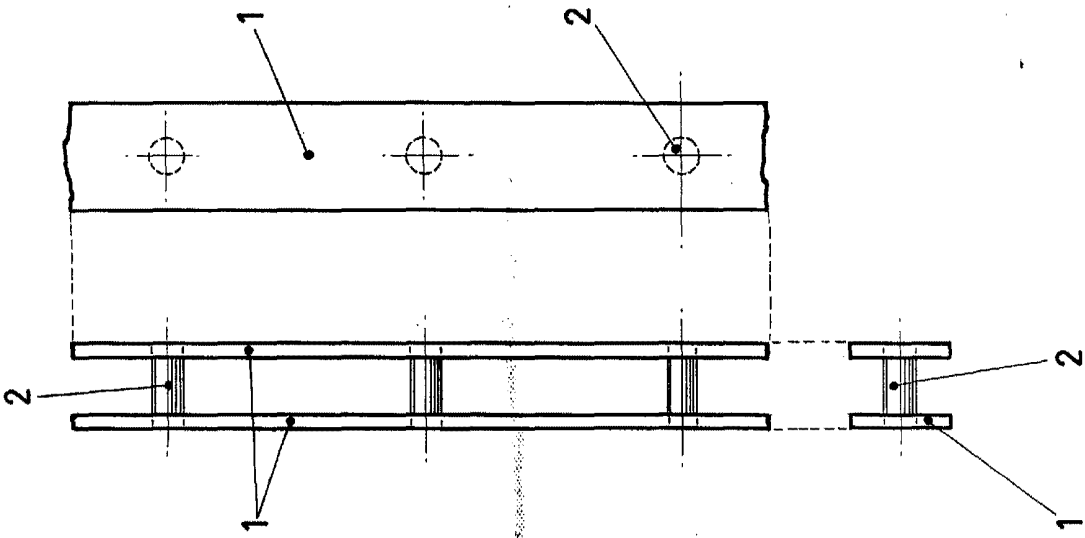


Fig. 2

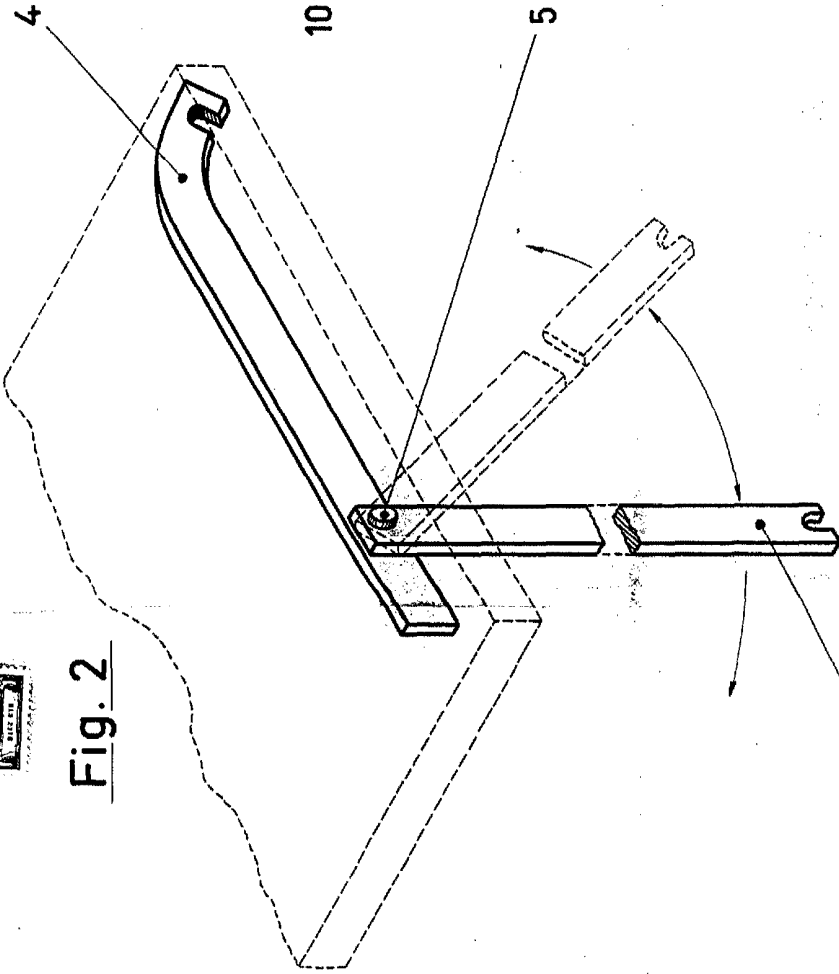


Fig. 3

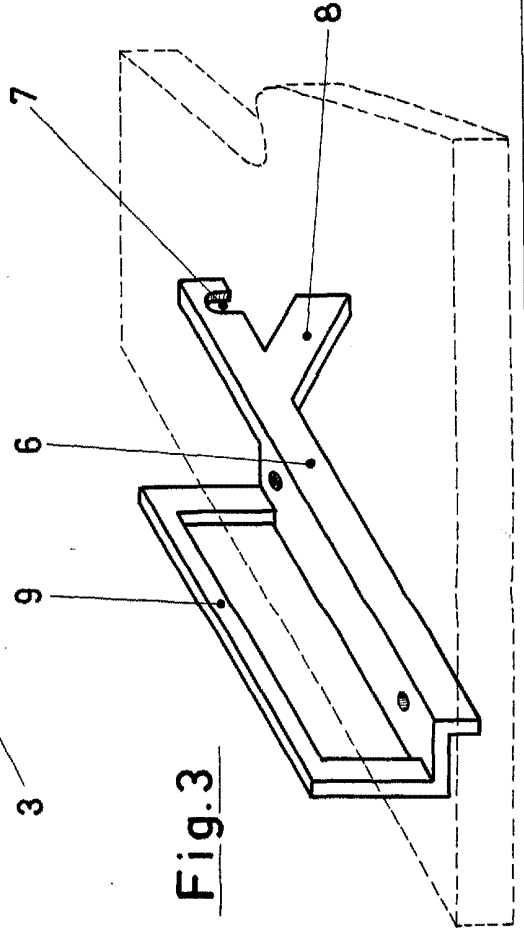
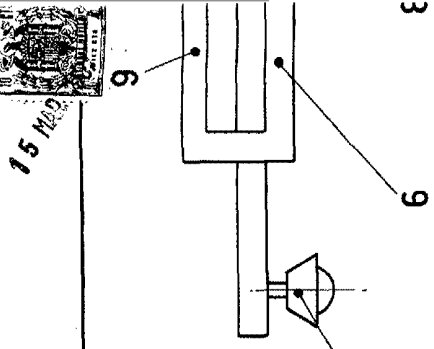
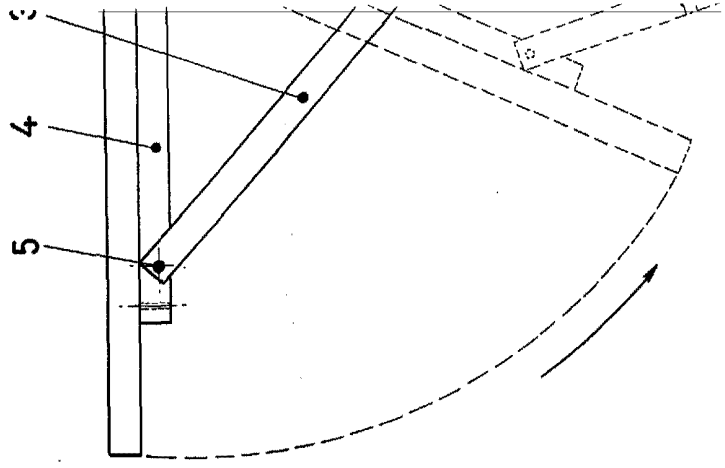


Fig. 4



128425

15 MAR

128425

HOJA U

g. 2

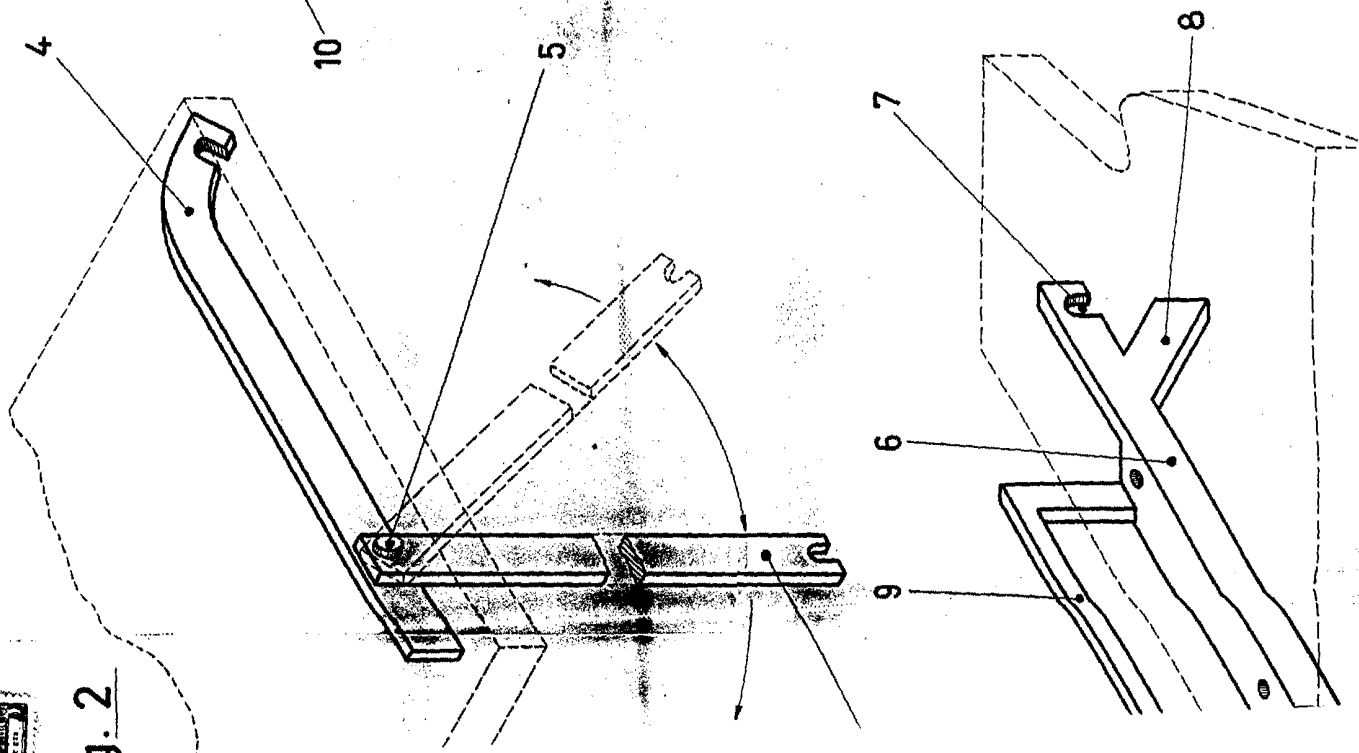


Fig. 4

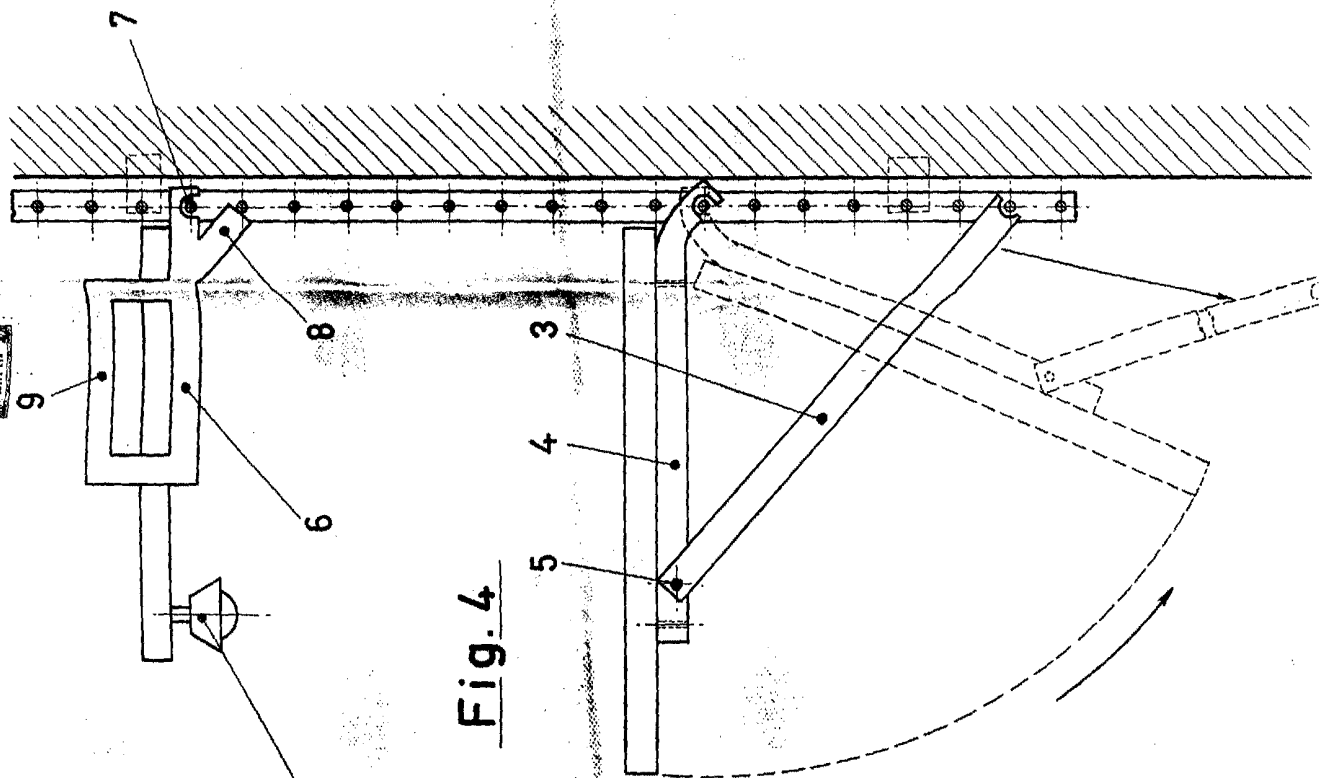
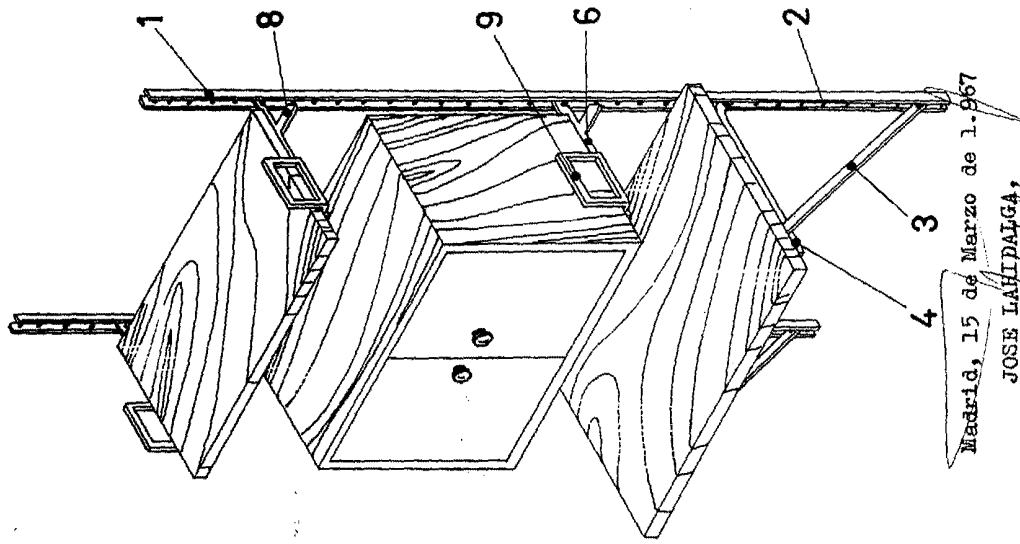


Fig. 5



Madrid, 15 de Marzo de 1.967

JOSE LARIDAIGA,